

ACTOS ANTICIPADOS

Analizan fin a coordinadores y defensores

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del INE discutirá mañana miércoles un proyecto de lineamientos con el que busca poner límites a los actos anticipados de campaña y evitar que los partidos políticos adelanten procesos de posicionamiento rumbo a las elecciones de 2027 mediante figuras como “coordinadores”, “defensores” o cargos partidistas similares.

El documento, elaborado por el consejero Arturo Castillo, se presenta en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Electoral del Procedimiento Judicial de la Federación (TEPJF) emitida desde 2024, en la que se ordenó al Instituto Nacional Electoral emitir reglas claras para impedir la promoción política anticipada de aspirantes presidenciales y cargos de elección popular.

Sin embargo, el proyecto llega al Consejo General sin



Foto: Especial

El INE se ha resistido a ponerle freno a los actos anticipados de campaña disfrazados de otras características.

consenso previo entre los consejeros electorales.

Hasta ahora, únicamente tendría el respaldo de otro integrante del órgano electoral, por lo que su viabilidad enfrenta resistencias internas.

Entre las principales propuestas del documento se plantea regular y fiscalizar actividades partidistas realizadas antes del inicio formal de los procesos

electorales, particularmente aquellas relacionadas con giras, eventos, propaganda, posicionamiento personalizado y promoción en redes sociales.

El objetivo es evitar simulaciones legales mediante las cuales los partidos modifiquen el nombre de las precampañas para evadir restricciones electorales. El proyecto advierte sobre el riesgo

LOS PUNTOS



Quieren evitar disfraces con títulos como coordinadores o defensores.



Atienden una sentencia dictada por el Tribunal Electoral (TEPJF) desde 2024.



El proyecto llega al Consejo General con una viabilidad comprometida.



La propuesta busca regular y vigilar con lupa las giras, eventos y promoción.

de que figuras partidistas aparentemente internas funcionen, en los hechos, como mecanismos de promoción anticipada de candidaturas.